



MUNICIPALIDAD DE HERNANDO
GOBIERNO DE LA CIUDAD
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Protocolo de Decreto

Hernando, 20 de diciembre de 2024

DECRETO N° 195/24

VISTO: La necesidad de realizar compensaciones en las partidas del Presupuesto General de Gastos vigentes, para acondicionar los créditos originales asignados a la realidad que presenta la ejecución presupuestaria a la fecha del Decreto;

Y CONSIDERANDO:

Que es atribución del Departamento Ejecutivo Municipal conferida en el Artículo 60° de la Ordenanza General de Presupuesto vigente.-

ATENTO A ELLO:

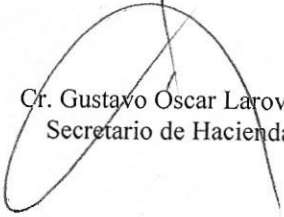
EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE HERNANDO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

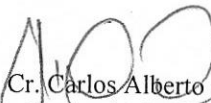
DECRETA:

ARTÍCULO 1°) COMPÉNSESE el Presupuesto de Gastos conforme al detalle que se adjunta y es parte integrante del presente Decreto.-

ARTÍCULO 2°) CONSTÁTESE la compensación de saldos que lleva la **Número 17** del Ejercicio Anual, el Cálculo de Recursos y el Presupuesto General de Gastos queda fijado en la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL (\$6.615.287.000).-

ARTÍCULO 3°) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-


Cr. Gustavo Oscar Larovere
Secretario de Hacienda


Cr. Carlos Alberto Andrés
Secretario de Gobierno


Dr. Ricardo Antonio R. Bianchini
Intendente Municipal





MUNICIPALIDAD DE HERNANDO

ORDENANZAS - DECRETOS - RESOLUCIONES

Tipo	Fecha y Hora	Año	Número
Decreto	20/12/2024 11:37:36	2024	195/24

CUENTAS DE INGRESO

T.C.	Nro. Cuenta	Año	T.P.	Designación Cuenta	Presup. Anterior	Variación Pos.	Variación Neg.	Presup. Autorizado
------	-------------	-----	------	--------------------	------------------	----------------	----------------	--------------------

Totales:

Total Cuentas Modificadas Ingresos: 0

CUENTAS DE EGRESO

T.C.	Nro. Cuenta	Año	T.P.	Designación Cuenta	Presup. Anterior	Variación Pos.	Variación Neg.	Presup. Autorizado
PI	1.1.02.16	2024	A	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDAS	0,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00
PI	1.1.03.21	2024	A	CRED.ADIC. P/REF./PARTIDAS	19.000,00	60.000.000,00	0,00	60.019.000,00
PI	1.3.05.03	2024	A	CREDITO ADIC.P/REF. DE PARTIDAS	22.000,00	90.000.000,00	0,00	90.022.000,00
PI	2.1.07.01.02.16	2024	A	OBRA AMPLIACION EDIFICIO CENTRO CULTURAL	14.850.000,00	0,00	-14.000.000,00	850.000,00
PI	2.1.07.01.02.19	2024	A	INFRAESTRUCTURA DE SERV.LOTE0 -BARRIO JARDIN	10.485.403,00	0,00	-10.000.000,00	485.403,00
PI	2.1.07.01.02.20	2024	A	OBRA ALUMBRADO PUBLICO	13.675.000,00	0,00	-13.000.000,00	675.000,00
PI	2.1.07.02.05	2024	A	OBRAS POR LEYES ESPECIALES-FODEMEP	40.252.500,00	0,00	-30.000.000,00	10.252.500,00
PI	2.1.07.02.06	2024	A	OBRAS POR CUENTA DE LA PROVINCIA	103.540.675,00	0,00	-103.000.000,00	540.675,00

Totales:

182.844.578,00 170.000.000,00 -170.000.000,00 182.844.578,00

Total Cuentas Modificadas Egresos: 8

6.615.287.000